

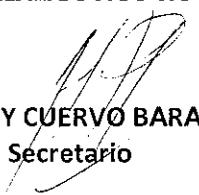
REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLIC
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
ART 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 2 ART. 446 DEL C. G DEL PROCESO

FECHA DE PUBLICACIÓN 18-12-2015

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha de inicio	Fecha Final	CDNO
15001333300820140018100	EJECUTIVOS	BERENICE OCAÑO ORDOÑEZ	MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	12-01-2015	14-01-2015	1

SE FIJA EL PRESENTE EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2015 Y POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M) DE LA REFEREIDA FECHA


JOHN FREDY CUERVO BARAHONA
Secretario